



**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
Edison, 4
28046 MADRID

Madrid, 30 de noviembre de 2022

Muy Sr. mío:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, según la redacción aprobada en el RD-ley 19/2018 del 23 de noviembre, y como continuación de la información relevante comunicada el pasado 30 de julio (con número de registro oficial 17792), adjunto les remitimos la siguiente **“otra información relevante”** relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante “Redeia”):

Argo Energia y Grupo Energía Bogotá anunciaron el pasado 30 de julio el acuerdo alcanzado con el fondo de inversión Brasil Energia FIP gestionado por una afiliada de Brookfield Asset Management Inc., para adquirir el 100% de las acciones de cinco líneas de transmisión en Brasil por 4.318 millones de reales.

Dicho acuerdo quedaba sujeto al cumplimiento de términos y condiciones usuales para este tipo de transacciones, incluyendo, entre otros, la autorización del regulador ANEEL y la autoridad de competencia en Brasil (CADE) y permitirá a Redeia co-gestionar una red de 4.159 km de líneas en Brasil, que se suma a los 1.686 km de circuito en Perú y los 1.729 km que gestiona en Chile.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, tras la obtención de todas las autorizaciones requeridas por parte del regulador Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL), de la autoridad de competencia del Brasil, el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE), y los principales financiadores de las concesiones, las partes han concluido el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones ordinarias de las cinco concesiones.

La adquisición se ha llevado a cabo mediante la inversión conjunta de Argo Energia (62,5%) y de Grupo Energía Bogotá (37,5%) implementando un modelo de co-gobernanza entre Redeia y Grupo Energía Bogotá. La operación supone una inversión para Redeia de unos 200 millones de euros por el 50% correspondiente a la inversión de Argo.

Las cinco concesiones adquiridas a Brasil Energia FIP se encuentran en operación comercial y totalizan 2.416 km de líneas de transmisión de 500 kV y 230 kV, 20 subestaciones y unos ingresos de tarifa (RAP 2021/2022) que ascienden a 706 millones de reales y un EBITDA estimado para 2022 de 647 millones de reales. La adquisición de estas concesiones permite a Argo Energia duplicar su tamaño y posicionarse como uno de los transmisores líderes del mercado con fuerte presencia en la región noreste de Brasil, una de las áreas con más potencial renovable y necesidades de desarrollo de redes de transmisión en Brasil.

Esta operación se enmarca dentro de las inversiones internacionales contempladas en los objetivos de inversiones del Plan Estratégico 2021-2025 de Redeia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Emilio Cerezo